

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RECKITT BENCKISER ECUADOR S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de Abril de 2018, a las 12h30, se reúnen los accionistas de la compañía Reckitt Benckiser Ecuador S.A., en el domicilio social, ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-48 y Orellana, con el fin de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Están presentes los siguientes accionistas: la compañía Reckitt Benckiser (South America) Holding B.V. propietaria de 179,999 acciones, debidamente representada por el abogado Luis Fernando Muñoz; y la compañía R&C Nominees Limited propietaria de 1 acción, debidamente representada el abogado Luis Fernando Muñoz.

Los asistentes, por unanimidad, resuelven que presida la reunión el economista José Alberto Bruzzone, Presidente de la compañía y que actúe como Secretario el doctor José Luis Bruzzone Davalos, Gerente General.

La secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social. El Presidente solicita a Secretaria que elabore la lista de asistentes y se archiven en el expediente las cartas poder.

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas unánimemente deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el Informe del Gerente General y del Comisario.
- 2.- Conocer y resolver el Informe de los Auditores Externos.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 4.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico.
- 5.- Designar Comisarios y acordar su remuneración.

El Presidente instala la Junta y se pasa a tratar el orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer los Informes del Gerente General y Comisario

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía, los mismos que son aprobados por unanimidad de la Junta.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe de los Auditores Externos

La Secretaría da lectura al Informe presentado por la compañía PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., Auditores Externos de Reckitt Benckiser Ecuador S.A. Luego de las deliberaciones correspondientes el informe es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Conocer el Balance General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017

Toma la palabra el Gerente General y hace una exposición de las cuentas del Balance de la compañía. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Resolver sobre los resultados del ejercicio económico

El Gerente General propone que luego de efectuar las reservas legales que correspondan, las utilidades del ejercicio sean distribuidas a los accionistas. Los accionistas luego de las deliberaciones del caso deciden por unanimidad que se proceda a la distribución de las utilidades del ejercicio, luego de realizar las reservas que correspondan, de acuerdo con la liquidez de la compañía.

QUINTO PUNTO: Designación de Comisarios y acordar su remuneración

Toma la palabra el señor José Luis Bruzzone y mociona que se designe como Comisario Principal al ingeniero Cristian Vinicio Sosa Molina y como Comisario Suplente a la señora Andrea Quimbita, por el tiempo y con las atribuciones previstas en el estatuto social. Los accionistas por unanimidad designan a los señores Cristian Vinicio Sosa Molina y Andrea Quimbita, Comisario Principal y Suplente respectivamente. La Junta adicionalmente fija una remuneración de USD\$600 para los Comisarios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Para constancia de todo lo cual firman los asistentes. Se da por terminada la sesión a las 14h30.

[Firma manuscrita]

José Alberto Bruzzone
PRESIDENTE

[Firma manuscrita]

Reckitt Benckiser (South America) Holding B.V.
Representada por el Abg. Luis F. Munoz

[Firma manuscrita]

José Luis Bruzzone D.
SECRETARIO

[Firma manuscrita]

R&C Nominees Limited
Representada por el Abg. Luis F. Munoz

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA RECKITT BENCKISER
ECUADOR S.A. DE 26 DE ABRIL DE 2018

Nombre	No. de Acciones	No. Votos	Firma
Reckitt Benckiser (South America) Holding B.V. Representada por el Abg. Luis F. Munoz	179.999	179.999	
R&C Nominees Limited Representada por el Abg. Luis F. Munoz	1	1	

Por la presente certifico que los antes citados accionistas asistieron a la Junta General Ordinaria y Universal celebrada en esta fecha.

Quito, a 26 de Abril de 2018


José Luis Bruzzone D.
SECRETARIO

Quito, 23 de Abril de 2018

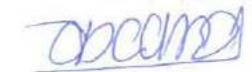
Señor
Secretario Junta de Accionistas
RECKITT BENCKISER ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

José Luis Bruzzone, en mi calidad de Apoderado de la compañía Reckitt Benckiser (South América) Holding B.V., accionista de la compañía RECKITT BENCKISER ECUADOR S.A., por medio del presente documento confiero poder, al abogado Luis Fernando Muñoz, para que asista y me represente en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, que se celebrará el día 26 de Abril de 2018.

El abogado Luis Fernando Muñoz, tiene todas las facultades para representarme en dicha Junta, sin limitación de ninguna naturaleza, pudiendo participar en cualquier votación que se requiera.

Muy atentamente,



José Luis Bruzzone

Apoderado

RECKITT BENCKISER (SOUTH AMÉRICA) HOLDING B.V.

Quito, 23 de Abril de 2018

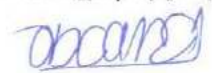
Señor
Secretario Junta de Accionistas
RECKITT BENCKISER ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

José Luis Bruzzone, en mi calidad de Apoderado de la compañía R&C Nominces Limited, accionista de la compañía RECKITT BENCKISER ECUADOR S.A., por medio del presente documento confiero poder, al abogado Luis Fernando Muñoz, para que asista y me represente en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, que se celebrará el día 26 de Abril de 2018.

El abogado Luis Fernando Muñoz, tiene todas las facultades para representarme en dicha Junta, sin limitación de ninguna naturaleza, pudiendo participar en cualquier votación que se requiera.

Muy atentamente,



José Luis Bruzzone
Apoderado

R&C NOMINEES LIMITED